



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**LA GERENCIA SOCIAL EN LA  
REFORMA DEL ESTADO**

**TESINA**

**QUE PRESENTA:**

**FERNANDO BERMÚDEZ LÓPEZ**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE**

**LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA  
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**(ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)**

**MÉXICO, D.F.**

**2001**

288544



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres, Judith López  
y Fernando Bermúdez, por  
su incondicional apoyo y  
cariño.

## INDICE

	Pag.
Proemio	2
Apartado I. La Evolución del Estado Moderno y la Administración Pública	5
Apartado II. Pobreza y Reforma del Estado	16
Apartado III. La Gerencia Social en la Reforma del Estado	22
Conclusiones	31
Bibliografía	35

## PROEMIO

Actualmente, el Estado moderno está sufriendo una serie de transformaciones como respuesta a los cambios que se están dando a nivel mundial. En primer termino, la revolución tecnológica ha influido de manera determinante en la evolución tanto del Estado como la Sociedad. Los procesos de integración a nivel mundial a través de la globalización, hacen de los países parte de la cadena de los procesos productivos. La apertura comercial a escala mundial y la integración a nivel cultural, junto con la informática, ha hecho que las sociedades se vayan integrando. Cualquier movimiento social, de cierta magnitud, repercute inmediatamente en el mundo. Por su parte, las Organizaciones no Gubernamentales, se han constituido en parte de la sociedad organizada cuyo impacto fundamental ha sido la disminución del poder del Estado. Todo lo anterior, obliga a la reestructuración del Estado para responder a dichos procesos.

El Estado al ser el representante máximo de la sociedad, tiende a adaptarse a los nuevos momentos de este importante cambio histórico, el cual traerá consigo una serie de repercusiones para el desarrollo de la humanidad. La adaptación del Estado a dichos cambios se le conoce como la Reforma del Estado. La Reforma se va a caracterizar por una nueva relación entre el Estado y la sociedad civil. En primer termino el Estado dejara de ser el principal agente económico, para dar paso a los mecanismos del mercado como los encargados del desarrollo económico.

En este contexto, la administración pública, brazo ejecutor del Estado, tiende a transformarse para dar respuesta a estos cambios. La aplicación de nuevas tecnologías gubernamentales serán un aspecto de suma importancia. La gestión pública y toda una serie de nuevas concepciones sobre el ámbito de lo público, hacen que la administración pública tradicional, basada en modelos verticales y centralizados, den paso a una nueva forma de satisfacer las necesidades sociales, a través de una mayor participación de la sociedad en los asuntos públicos.

Estas nuevas tendencias que se incorporan al quehacer público, buscan la reestructuración de un aparato burocrático cada vez más inoperante, a partir de elementos gerenciales, en torno a su relación con una sociedad cada vez más exigente y participativa. Es en este ámbito donde se estudia a la **Gerencia Social**, como una de las tecnologías gubernamentales más eficaces y eficientes con que cuenta el Estado para resolver los problemas más apremiantes en este proceso de Reforma, como es la pobreza extrema y toda su secuela. Es a partir de la Gerencia Social, donde la participación de la sociedad es imprescindible para el logro de sus objetivos.

Esta investigación tiene como objetivo analizar uno de los aspectos más importantes que se relacionan con el Estado contemporáneo como lo es el mejoramiento de su capacidad de gobierno. La ineficiencia demostrada por el Estado de Bienestar para dar solución a las necesidades de la sociedad, y que a través de la politización de sus demandas por medio del corporativismo generó problemas de ineficiencia y corrupción, aunado a un nuevo proceso de reestructuración del capitalismo, hacen que el Estado busque mecanismos eficaces de participación entre la sociedad y la administración pública para la solución de los diversos problemas, evitando que las tensiones sociales deriven en conflictos políticos.

A través de la aplicación de programas sociales, con transparencia en la utilización de los recursos y una participación ciudadana real, la Gerencia Social es un medio para mantener una mejor y mas eficaz relación entre el Estado y la sociedad.

La Gerencia Social tiene por objetivo evitar una disminución mayor del nivel de vida de la población, a través de proyectos tanto productivos como sociales, con una participación de la sociedad en la planeación, organización, dirección y evaluación de estos. La participación de la sociedad es un elemento imprescindible de la Gerencia Social.

La aplicación de la gerencia social ha dado resultados exitosos en diversos países, independientemente de su grado de desarrollo económico.

Para fines de exposición, el trabajo se estructura en tres apartados.

**En el primer** apartado se analiza el proceso de evolución del Estado Moderno y de la Administración Pública, desde la fase Liberal hasta la crisis del Estado Interventor.

**En el segundo**, se estudia la llamada Reforma del Estado, como respuesta a la crisis del Estado Interventor, resultado de la puesta en marcha de las políticas de corte neoliberal y cómo han repercutido en el nivel de vida de la población estas políticas.

**En el tercero**, se estudia a la Gerencia Social como una de las tecnologías gubernamentales que tiene por objetivo dar satisfacción a las necesidades sociales más apremiantes, derivado de la disminución del nivel de vida de la mayoría de la población; por lo tanto, la eficiencia y eficacia de la acción de la Gerencia Social, será determinante para el logro de sus objetivos. El trabajo finaliza con observaciones generales.

# I. LA EVOLUCIÓN DEL ESTADO MODERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

El Estado Moderno es el resultado de un proceso histórico que se va gestando durante el feudalismo y que tiene sus antecedentes inmediatos durante el absolutismo, para tomar forma durante el llamado liberalismo, el cual tiene por objeto el garantizar la reproducción del capitalismo.

En primera instancia, el Estado aparece como liberal, para posteriormente pasar a la fase de Estado interventor y arribar al actual proceso de Reforma; proceso caracterizado por la aplicación de un modelo de corte neoliberal.

## 1. El Estado Liberal.

El Estado liberal, es el resultado de la evolución de la relaciones de producción que se van gestando durante el feudalismo, para pasar por una etapa de transición entre esta fase y el liberalismo, etapa conocida como Absolutismo. Durante el feudalismo no existía la separación entre el Estado y la sociedad, "Era una administración donde predominaban las disposiciones personales de las funciones, y en cambio, el sello personal del monarca y de los vasallos le otorgaban un carácter primordial a los asuntos del Estado"<sup>1</sup>

1Uvalle Berrones, Ricardo, *El gobierno en acción*, México, F.C.E., 1984, p.993

En este ámbito, las estructuras del Estado y la sociedad estaban mezcladas al no haber una separación de las funciones de ambas; la administración de los asuntos públicos y privados resultaban ser los mismos.<sup>2</sup>

Durante el feudalismo se van dando cambios en las relaciones de producción, dando paso al Estado Absolutista, donde los grandes reinos van acumulando poder sobre grandes territorios, las actividades se reorganizan, comienzan a aparecer una serie de empleados públicos, que realizaban tareas exclusivamente del Estado. Es en este ámbito donde van dándose las bases para el surgimiento del Estado Moderno. "Con el establecimiento del Estado Absolutista surge la separación del Estado y la Sociedad, ya que el primero por medio del cobro de impuesto a los individuos que realizan actividades económicas, forma un cuerpo burocrático que se encarga de llevar a cabo las funciones administrativas. Es a partir de la Administración Pública donde se instrumenta la fuerza y potencialidad de las relaciones de producción capitalistas en contraposición de las relaciones feudales".<sup>3</sup>

"Durante el Absolutismo se da el surgimiento y evolución de la burguesía como clase emprendedora y detentadora de los bienes; sin embargo, la autoridad suprema sigue siendo el monarca absoluto, lo que significa que la burguesía tiene poder económico, pero

2 " En efecto la identidad del Estado y la sociedad permitió que la nobleza feudal asumiera el control de las estructuras estatales, pero a la vez que era propietaria de los medios de trabajo, no delimitó la esfera política de la economía, dando lugar a que el Estado se confundiera con la Sociedad. Por lo tanto al no haber distinción entre el Estado y la Sociedad, tampoco la hubo entre la vida pública y la privada. De este modo al mezclarse lo público con lo privado, el Estado y la Sociedad resultaron un solo ente" *IBID*, p. 93

3 Márquez Miguel Angel. *La crisis del Estado social de derecho y neoliberalismo*, México, tesis, FCPyS 1989 p. 13

una débil fuerza política".<sup>4</sup> El **Estado Liberal**, será la respuesta a este cambio, su nacimiento se ubica en la Inglaterra de los siglos XVII y XVIII, como fruto de la revolución industrial y del impulso de nuevos mercados que absorbieran su producción.

Es a partir del Estado liberal, donde se da la separación entre Estado y sociedad. La sociedad será la encargada de llevar a cabo el desarrollo del proceso económico, mientras que el Estado será el garante de que la sociedad viva en armonía.

La relación entre el Estado y la sociedad, se dará a través de la administración pública, la sociedad representada a través del legislativo, definirá cuales son las acciones de gobierno, mientras que el ejecutivo será el gobierno en acción, es decir, la administración pública.

El capitalismo sienta las bases para el desarrollo de la sociedad moderna, el rompimiento con las estructuras feudales, principalmente de las concepciones que sobre el hombre mismo se tenían, es decir, la aparición del racionalismo como la base del desenvolvimiento de la evolución de la humanidad, hace que los conceptos religiosos que mantenían la supremacía sobre el hombre vayan desapareciendo, para dar paso al Conocimiento científico-tecnológico. El cientificismo será el parteaguas del nacimiento de una sociedad donde el lucro en las relaciones de los hombres es la base de un desarrollo empresarial. El Comercio es la bandera de esta nueva sociedad.

"...el Estado se vincula a la sociedad a través de la Administración Pública que funge como brazo mediador del Estado en dos niveles: El político y el económico. En lo político, ejecuta

<sup>4</sup> "Desde el siglo XL, por el contrario a los nombres de caballero, clérigo, villano, el nombre burgués, francés de origen, pero pronto adoptado por el uso internacional se opone en un contraste sin ambigüedad. Si la aglomeración en sí queda anónima, los hombres que allí viven, o por lo menos, en esta población, los elementos mas activos por sus actividades mercantiles o artesanas, lo mas específicamente urbanos poseían pues, en adelante, en la nomenclatura social un lugar adecuado a ellos. Un instinto muy seguro había acertado a advertir que la ciudad se caracterizaba ante todo, como un lugar de una humanidad particular". Marc Bloch. La sociedad fundamental. México. Uteha, 1958. p.90

detalladamente la aplicación de las normas generales a los individuos como entes privados, es decir, individualiza el carácter universal de las leyes a efecto de hacer valer el poder del Estado en la sociedad. En lo económico, crea las condiciones materiales y sociales para que la sociedad se reproduzca con su carácter privado”.<sup>5</sup>

En suma, el Estado moderno es producto de la secularización política, es decir, de la desaparición de los estados confesionales y el surgimiento de estados neutrales, también llamados Estados laicos. El Estado moderno, es pues, la consumación de la diferenciación entre la sociedad civil y la sociedad política, el fin de privilegios y vínculos feudales, para lograr la movilización de los bienes y libertad de intercambio, elementos distintivos de la sociedad moderna.

“El Estado no debe permitir obstáculos que lleguen a truncar las relaciones mercantiles, solamente debe establecer normas que ayuden a asegurar la autorregulación del mercado y crear las condiciones necesarias que hagan del mercado la esfera de las relaciones económicas del sistema capitalista”.<sup>6</sup>

El desarrollo de la Administración Pública, se va gestando durante el periodo absolutista, principalmente a través de las teorías cameralistas y de la policía, sin embargo, es durante el periodo liberal, donde se establecen las bases para ser considerada como una ciencia; para Bonin es “... una potencia que arregla, corrige y mejora cuanto existe, y dirige al bien, tanto a los seres organizados como a las cosas. Como ciencia tiene su doctrina propia, determinada por la naturaleza de los objetos que comprende; como establecimiento social, tiene sus elementos legislativos designados por la naturaleza de las cosas cuyo arreglo le corresponden. Instituida para

<sup>5</sup>Uvalle Berrones, Ricardo. El gobierno en acción. (La formación del régimen presidencial de la administración pública.) p.35  
<sup>6</sup>Marquez, Miguel Angel. Op.Cit.p.22

cuidar en los pueblos a las personas y bienes en sus relaciones públicas, haciéndolos ejecutiva directa de aplicación de la sociedad: como ley o voluntad determinante es pasiva, y activa como ejecución determinada. Su atribución propia es la ejecución de las leyes de interés general”.<sup>7</sup>

Se puede concluir que durante el liberalismo, el Estado y la sociedad serán considerados como unidades autónomas. Al Estado le corresponde garantizar la libertad, la convivencia pacífica de los individuos, la seguridad de la propiedad y la operación de los servicios públicos, mientras que la sociedad será concebida desde un ámbito autónomo, que se basa en relaciones de competitividad, donde el individualismo será el elemento fundamental que sentará las bases del desarrollo del sistema capitalista.

## **2. El Estado Interventor.**

El Estado liberal sirve como elemento clave para el desarrollo del capitalismo durante todo el siglo XIX; sin embargo, los mecanismos del mercado comienzan a sufrir una serie de contradicciones, que obligan la intervención de la esfera estatal para compensar los desequilibrios del sistema capitalista. La intervención del Estado se da en primera instancia a través de programas sociales que tienen por objeto brindar protección a las personas más afectadas por los ciclos de reajuste que va sufriendo el sistema, ejemplo de esto, son los programas de bienestar establecidos por el Canciller alemán Bismarck a finales del siglo XIX.

<sup>7</sup>Bonnin, C.J. "Principios de la Administración Pública", en Revista de Administración pública (Edición Especial) México, Instituto Nacional de Administración Pública p.36

Sin embargo, es en la segunda década del presente siglo cuando el Estado liberal deja de ser el garante de la reproducción del capital. es la crisis económica de 1929 la manifestación más concreta de tal situación. Al respecto René Villarreal argumenta que la crisis del 29, confirmó que el mecanismo de precios de mercado no ajusta automáticamente de manera continua los desequilibrios que surgen por desajustes entre demanda y oferta. “En el mercado de trabajo, las negociaciones salariales entre trabajadores y empresarios sólo determinan el salario nominal y éstos son rígidos a la baja, los salarios reales no se determinan en dicha negociación, como suponían los clásicos”.<sup>8</sup>

En suma, los planteamientos establecidos durante el liberalismo no dieron los resultados esperados, la capacidad del mercado como mecanismo para dar satisfacción a las necesidades de sociedad más complejas e interdependientes, hace necesario la intervención del Estado en la vida de la sociedad, a través de tres ámbitos: el político, el económico y el social.

- 1) **Ámbito político:** las necesidades de la sociedad se comienzan a politizar, a través de requerir del Estado la satisfacción a sus necesidades.
- 2) **Ámbito económico:** la necesidad del Estado para establecer la infraestructura económica necesaria para el desarrollo del capitalismo.
- 3) **Ámbito social:** la necesidad de la aplicación de programas sociales por parte del Estado.

Sin lugar a dudas, es “La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero”, escrita en 1936 por John M. Keynes, donde se sientan tanto las bases teóricas como operativas para que la intervención del Estado en la sociedad se de a través de elementos científicos.

<sup>8</sup>Villarreal, René. *La contrarrevolución monetarista*. México, Océano, 1984.

A partir de estas bases el Estado asumirá un papel protagónico, para darle solución a las necesidades fundamentales de la sociedad. El Estado y la sociedad interactúan para dar surgimiento a un nuevo tipo de Estado y de sociedad. Las demandas de la población no serán satisfechas por ella misma, será necesario la intervención del aparato estatal.

“El Estado keynesiano en tanto forma de regulación política, se desarrolló sobre estas bases, caracterizado por el predominio de partidos de integración de masas estatizados y sindicatos vinculados corporativamente al partido político. Su base ideológica está conformada por un amplio consenso productivista en torno al crecimiento y al progreso, que une a las organizaciones políticas relevantes. (...) El crecimiento continuo y el relativo pleno empleo fueron las precondiciones esenciales de esta forma de regulación, la cual institucionalizó un poderoso cartel de intereses a favor de las políticas de crecimiento y pleno empleo, al cual se incorporaron importantes fracciones del capital y sectores de la clase trabajadora. Crecimiento, modernidad, progreso, individualismo, consumismo, disciplina laboral, viabilidad administrativa, reforma social estatista e igualitarismo, fueron los valores normativos dominantes que permitieron esta estructura económico-política.”<sup>9</sup>

La intervención estatal en la esfera social, se lleva a cabo a través de la Administración Pública, ya que ésta actúa en donde la iniciativa privada se ve imposibilitada por ineficiencias o bien por no convenir a sus intereses.

La intervención del sector público se encaminó principalmente a las siguientes áreas:

<sup>9</sup>Hirsch, Joachim, “Fordismo y posfordismo. La crisis social actual y sus consecuencias”, en Werner Bonefeld y John Holloway (compiladores), ¿Un Nuevo Estado? Debate sobre la Reestructuración del Estado y el capital. México XXI, colegio de Administración Pública. Fontamara. 1984. p.25

a) Asistencia Social. Debido a las consecuencias mismas del sistema, como la creciente desigualdad social, el Estado se ve obligado al otorgamiento de subsidios a ciertos bienes y productos básicos, por ejemplo: vivienda, alimentación, educación, etc.; es en este ámbito donde al Estado Interventor, se le conoce también como “Benefactor”, “Asistencial”, “Providencial”, “Social de Derecho” etc., el cual, por un tiempo, amortiguó conflictos de índole social.

b) En obras de infraestructura. Las grandes obras de infraestructura por parte del Estado, para dar apoyo al sector privado para su crecimiento, como son la construcción de obras hidráulicas, carreteras, puertos, etc.

c) En Empresas Públicas. Dichas Empresas jugaron un papel de suma importancia para el desarrollo del capitalismo, algunas de ellas siguen en manos del Estado por ser elementos estratégicos para mantener cierta regulación por parte de éste, aún cuando en la actualidad este tema obliga a un debate profundo, a la luz de teorías económicas sobre especialización de mercados y de ventajas absolutas y relativas en la producción.

El Estado a través de la administración pública cumple funciones de promoción económica, prestador de servicios públicos, organizador y promotor de programas sociales, de planificación de toda la sociedad en su conjunto, a través de la aplicación de metas y objetivos por medio planes de desarrollo económico y social. La sociedad se planifica, en algunos países a través de métodos autoritarios, como fue en las economías llamadas socialistas, donde el Estado es “el responsable total de la sociedad” y por otro lado a través de una “planeación democrática”, donde el Estado dictará las directrices pero sin obligar a ningún sector de la sociedad, excepto todo el aparato público, a lograr los objetivos y metas establecidas en el plan.

La planeación jugó un papel determinante durante la fase del Estado Interventor; sin embargo, ni en las economías planificadas socialistas, ni en las de planeación democrática, se lograron los objetivos de mantener el desarrollo económico, que devino en una crisis del Estado.

### 3. La crisis del Estado Interventor.

El Estado interventor no respondió a los intereses del capitalismo debido a que llegó a obstaculizar al desarrollo de este, debido principalmente a los siguientes aspectos:

- 1) Impuso onerosas e ineficientes regulaciones, que en conjunto tuvieron un impacto sustancial sobre el nivel de precios y la productividad.
- 2) Invadió áreas donde la actuación del sector privado es siempre más eficiente, ya que los programas establecidos por el Estado en aras de un mayor beneficio social, resultaron frecuentemente contraproducentes.
- 3) Distorsionó los precios del mercado, lo que impidió un aumento en la producción, provocando una distribución ineficiente de los recursos.
- 4) Hizo atractivo el desempleo y el ocio, al gravar a los que trabajan, mientras que subsidia a los que no lo hacen.
- 5) Impide el progreso tecnológico, ya que a través de los subsidios obstaculiza una mejor forma de producción, inhibiendo la inversión privada.
- 6) Protegió a industrias ineficientes de la competencia extranjera, cerrando mercados, lo que elevó los precios internos.

7) Impidió el progreso social, puesto que los programas tendientes al beneficio social fueron ineficientes.

Durante la fase del Estado Interventor, el clientelismo político fue el principal factor en la aplicación de los programas sociales, el corporativismo como resultado de lo anterior caracterizó a los diversos sistemas políticos, como en nuestro país.

La corrupción en la políticas de bienestar social también ha sido una de las características de la Administración Pública, caso concreto es la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) sólo por mencionar un ejemplo.

Es a finales de la década de los años sesenta y principios de los setenta, cuando el Estado Interventor entra en periodo de crisis.

La crisis ha dado como resultado una serie de problemáticas sociales, principalmente en los países periféricos, lo cual se manifestó en una serie de problemas políticos cada vez más agudos, generados por la incapacidad del Estado para otorgar satisfacción a las crecientes demandas sociales. De esta forma, la crisis se manifiesta como crisis del estado y su relación con la sociedad, dadas las dificultades económicas con las que se enfrentó el primero.

A su vez, la Administración Pública tuvo un crecimiento desorbitado. La importancia de esta en la vida de la sociedad, trajo consigo que participara en todos los ámbitos de la vida económica y del bienestar social. Su función se extendía desde las empresas públicas, la generación de infraestructura, la educación, la salud, el empleo, etc., que hizo del aparato público un ente enorme y a la vez inerte. Su capacidad para darle solución a todos los problemas de la Sociedad,

trajo consigo una contradicción con la naturaleza misma del Estado, que es la de velar por el bienestar de la Sociedad, pero sin invadirla en todos sus ámbitos.

Aunado a lo anterior, la revolución tecnológica y las contradicciones inherentes del capitalismo, trajeron consigo la aparición de una crisis económica a nivel mundial, cuya complejidad y difícil solución son el reto de la “Reforma del Estado”.

## II. POBREZA Y REFORMA DEL ESTADO.

La crisis del Estado Interventor ha dado como resultado un replanteamiento del papel del Estado en todos sus ámbitos. Este proceso se conoce como la Reforma del Estado.

La Reforma del Estado tiene por objeto establecer un cambio en el papel del Estado en los aspectos: económico, político y social.

En el orden económico, la ineficiencia e ineficacia del sector público queda de manifiesto en la función de las Empresas Públicas, donde en su gran mayoría tienen gestiones deficitarias.

Los programas de inversión se ven obstaculizados cada vez mas por una administración pública incapaz de desarrollarse. Los esquemas rígidos y jerárquicos del aparato público se ven rebasados por las exigencias de una sociedad cada vez mas consciente y participativa.

Los planes y programas económicos establecidos por el Estado, nunca llegaron a cumplir con las metas establecidas al respecto.

La globalización a nivel mundial, se establece como uno de los elementos esenciales en el contexto económico, ya que genera una interdependencia e integración de las economías nacionales al mercado mundial; de esta manera, la liberalización en el mercado mundial, el derrumbe del Muro de Berlín, la desaparición del bloque socialista, las reformas económicas llevadas a cabo en la mayoría de los países, hacen del capitalismo la "única" opción para salir de la crisis por la que atraviesan los países tanto centrales como periféricos.

A su vez, la conformación de bloques económicos regionales, donde la interdependencia en los países que los integran ha traído como resultado el establecimiento de tratados de libre comercio, característica de un proceso de "modernización" a nivel mundial.

En el orden político, las exigencias de los diversos actores (partidos políticos, grupos de presión, etc.) han dado pie a las transformaciones de los diversos sistemas políticos buscando elementos más democráticos. Ejemplo de esto son los cambios de los sistemas militares a civiles en algunos países latinoamericanos, el respeto al voto y la transparencia de los procesos electorales.

En el orden social, el surgimiento de los Organismos no Gubernamentales, han traído como consecuencia que la sociedad sea más independiente del Estado, exigiendo a éste una respuesta eficiente a sus requerimientos.

Para dar respuesta a esta serie de demandas el Estado tiende a reformarse, dando a la sociedad un papel protagónico; es decir, la sociedad será nuevamente la encargada de llevar a cabo los cambios y ajustes necesarios que establece el sistema para su desarrollo.

La Reforma del Estado tiene su base ideológica en el llamado Neoliberalismo, donde su principal objetivo es el regreso al liberalismo, es decir, que el mercado sea el responsable de darle solución a la compleja crisis por la que atraviesa la economía mundial, dejando al Estado su papel de regulador; es decir menos Estado y más mercado, menos Estado y más sociedad.

El fracaso del Estado en su intervención en la vida de la sociedad, lo hace aparecer como un "leviatán", donde atrapó a esta última, haciéndola dependiente e inoperante; por lo tanto, según los neoliberales, la solución es desatar a la sociedad de este monstruo.

En estricto sentido, lo que comúnmente llamamos neoliberalismo es en realidad economía neoclásica, tema que, desde luego, es materia de otro estudio que no abarca el presente trabajo.

En suma, el neoliberalismo considera que para salir de la crisis es necesario eliminar al Estado Keynesiano, para regresar al Estado clásico y de equilibrio natural, lo cual implica:

1) Disminución del gasto público, tanto corriente como de inversión.

2) Eliminación del Estado Interventor de la esfera privada, dejando que el mercado se autorregule,

genere inversión, consecuentemente empleo y menos pobreza.

3) Mejoras salariales.

4) Eficiencia en los impuestos; es decir, eliminar el deficit público aumentando recursos del Estado mediante una Reforma Fiscal Integral.

5) Establecimiento de una política monetaria que tenga por objeto la reducción del circulante para la disminución del proceso inflacionario, lo que implica imposibilitar al Estado de utilizar la máquina de hacer billetes e imponer como meta principal del Banco Central el control de la inflación. Un aspecto que agudizó la ineficiencia del Estado fue la aplicación de políticas monetarias y fiscales inadecuadas que generaron, sobre todo en países subdesarrollados como México, enormes niveles de endeudamiento, inflación y devaluaciones abruptas.

6) Eliminar al Estado regulador, lo cual implica libre empresa, libre mercado y libre comercio internacional.

El Neoliberalismo, considera que el Estado cumplió una función importante al actuar como regulador; sin embargo, dicha faceta fue rebasada por el desarrollo mismo del sistema capitalista, ya que llegó a restringir el papel tan importante del individualismo, que es la base del desarrollo del mismo sistema, la burocratización de que ha sido objeto el Estado le impide su innovación. El clientelismo entre el Estado y la sociedad, debe de desaparecer; la iniciativa privada debe ser la base para el desarrollo humano.

Sin embargo, las reformas que lleva a cabo el Estado, ha traído como resultado que una gran parte de la población haya visto disminuido su nivel de vida. Las políticas restrictivas antes mencionadas han dado como resultado un aumento considerable de la pobreza y una concentración de la riqueza en pocas manos.

Las políticas económicas establecidas en la mayoría de los países, durante la década de los ochenta, no han dado los resultados esperados. Si bien la Reforma tiende a darle al mercado un papel de suma importancia, también ha alejado al Estado de su papel de protector de la "sociedad desprotegida" como lo establecía Bonnin y los cameralistas.

A lo anterior se agrega que las dependencias de Salud, los Ministerios de Educación y demás del Sector Social, están normalmente dentro de los sectores más atrasados en el aspecto gerencial. Se trata, en su conjunto, de un sector tecnológicamente atrasado, sin acceso a las decisiones de fondo y con un financiamiento regateado y cuestionado. Además, cuando llegue el momento de los recortes, presionados por algún organismo de financiamiento internacional, ese financiamiento regateado es de los primeros en ser cortado.

Igualmente, la revolución tecnológica, donde los procesos productivos son mecanizados, trae como resultado que una gran cantidad de personas se vean desplazadas por los robots, reduciéndose considerablemente la creación de fuentes de empleo.

La reestructuración del capitalismo a nivel mundial, ha traído como consecuencia que una gran cantidad de personas se vean desplazadas del proceso productivo, manifestado en el aumento considerable de personas en situación de pobreza extrema, las cuales tienen que buscar nuevas "opciones" de sobrevivencia, a través de la migración a otras ciudades y a otros países.

A nivel mundial "tres mil quinientos millones de personas - las tres cuartas partes de la humanidad - viven en países pobres, sobre territorios que ocupan dos tercios de la superficie del

planeta. El Banco Mundial (BM) calculó hace poco mil millones en pobreza extrema. UNICEF calcula 1534, es decir, el 27% de los seres humanos".<sup>10</sup>

En América Latina, la crisis se ha manifestado mas aguda que en otras regiones del mundo. "La pobreza afectaba en 1980 aproximadamente al 38 % de los latinoamericanos. Casi 4 de cada 10 habitantes de la región estaban por debajo de la línea de la pobreza, a inicio de los 80. En 1990, sofisticando el manejo de las categorías y de los instrumentos de medición, en la última conferencia regional de los países de América Latina sobre la Pobreza, que se llevó a cabo en Quito, (septiembre de 1990) el Proyecto Regional ONU de Superación de la Pobreza, estimó que había en situación de pobreza 270 millones de latinoamericanos, lo que quiere decir, cerca del 62% de la población".<sup>11</sup>

En México la pobreza aumenta día con día, la concentración de la riqueza en pocas manos y una distribución de la riqueza inequitativa, dieron como resultado que una gran parte de la población económicamente activa se dedique a la economía informal. "las políticas de adelgazamiento del Estado, generaron recortes de personal en las oficinas del gobierno. A su vez, con la privatización, muchas empresas paraestatales redujeron personal y no crearon plazas nuevas(...).

<sup>10</sup> Campos, Julieta. *¿Que hacemos con los pobres?*. México, Aguilar, 1995. p.38

<sup>11</sup> Bernardo Kliksberg. *La escalada de la pobreza en América Latina*, en Bernardo Kliksberg(comp.) *Pobreza un tema inpostergable*. México, EFC, 1993. P 7

Todo esto aceleró el desempleo abierto y disfrazado y fue el factor que generó a parte de la delincuencia y otro problema llamado 'ambulante'. Sobre ese punto están por demás las cifras, pues sólo había que ver las invasiones de las calles por miles de puestos ambulantes, que definitivamente dieron a la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Tijuana, Puebla y otras ciudades, un aspecto verdaderamente lacerante. Basura, congestionamientos urbanos, inseguridad, comidas antihigiénicas, ratas, contaminación y miseria.

Hubo muchos cálculos de la economía informal, el hecho es que se reconoció un 4% de desempleo abierto y el subempleo o economía informal de cerca del 30 % de la fuerza de trabajo.(...)"<sup>12</sup> En México, estos datos caracterizan la crisis de 1994-1995 aunque para fin del sexenio Zedillista, los datos oficiales hablan de un 2.1% de desempleo abierto.

No solamente en nuestro país el problema de pobreza es latente. Las políticas tradicionales de contención de la pobreza, se están derrumbando en América Latina. Entre otros efectos de su caída se halla la multiplicación en muchas de las grandes ciudades de 'los niños de la calle, niños abandonados, carentes de techo y alimentación, entregados a la peor suerte, incluso al exterminio'. "Declaraba al respecto el entonces Presidente de Brasil Collor de Melo ante la denuncia de que tres niños por día son asesinados en ese país por bandas de criminales contratados por comerciantes para que no 'afeen las calles, que pesan en nuestra conciencia registros de la práctica de exterminio de niños y jóvenes de varios de nuestros principales espacios urbanos... la sociedad brasileña y la opinión pública mundial están indignadas. Ocho millones de niños viven en la calle actualmente en el Brasil".

<sup>12</sup> Arturo Ortiz Wadgymar. *Política Económica de México, 1982-1995. Los Sexenios Neoliberales*. México, Nuestro tiempo. 1995. p. 146

### III.- LA GERENCIA SOCIAL EN LA REFORMA DEL ESTADO.

El desarrollo tecnológico así como su aplicación social, debe considerarse en las nuevas estrategias gubernamentales; es decir, son cambios que a nivel de la Administración Pública deben incorporarse. "Las empresas más exitosas del mundo son hoy en día crecientemente empresas descentralizadas, totalmente flexibles, y algunas de ellas han terminado hasta con el organigrama, para maximizar la capacidad de adopción a un medio ambiente en cambio acelerado. Es el periodo, donde se está pasando de la administración a la gerencia".<sup>13</sup>

En cuanto al sector público, el cambio en los esquemas administrativos tradicionales a esquemas gerenciales se están llevando a cabo a través de la satisfacción de una exigencia de la sociedad al Estado. "A partir de la redefinición del rol estatal, las organizaciones públicas suelen diseñar sistemas de planeación menos rígidos y necesariamente participativos; en esta dinámica el acento se pone sobre el proceso en sí, ya que el rumbo y acciones del plan serán acordados conjuntamente con organizaciones sociales. Esto da al sistema de planeación características cercanas a un proceso de abajo hacia arriba; la función del plan es, por tanto, proveer un marco de referencia para la acción, que podrá ser incluso ajustado o corregido a partir del desarrollo de acciones".<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Kliksberg, Bernardo. *Pobresa un tema impostergable*. México, FCE, p. 104

<sup>14</sup> Mendoza Cabrero, Enrique. *Del administrador al gerente público*. México|NAP, 1995p.57

La reestructuración del Estado no sólo es en el aspecto cuantitativo, sino que se da tanto en el gobierno, conociéndose como la Reforma del Gobierno, y en la Administración Pública, con la finalidad de dar una respuesta inmediata y eficaz a los requerimientos de una sociedad que día con día va teniendo más independencia del Estado, a través de ciertas tecnologías administrativas, entre ellas la Gerencia Social.

“Entendemos por Gerencia Pública, el conjunto de prácticas especializadas, diferenciadas y jerarquizadas que se relacionan con el cuánto, el cómo y el por qué de los recursos del Estado. Significa la utilización de métodos, tecnologías y técnicas que tienen por objeto la utilización eficiente de los recursos financieros, materiales y técnicos”.<sup>15</sup>

La Gerencia Social es “...una modalidad de la acción gubernamental encaminada a combatir el deterioro en la calidad de vida con fines tecnológicos (...). Inscrita en los procesos relacionados con la calidad de vida de la sociedad, da tratamiento básico a los capítulos que corresponden al bienestar social. Es un tipo de gerencia, que se explica en una sociedad activa donde las políticas estatizantes no son receptivas”.<sup>16</sup>

La Gerencia Social, al igual que la Gerencia Pública, tiene por objetivo organizar la participación ciudadana fuera de los partidos políticos, de los grupos de presión, de los movimientos de masas y de los sindicatos, recuperando el valor de la vida ciudadana para la lucha por satisfacer problemas y demandas comunes que se constituyen de manera organizada, a la vez que plantea directamente al poder público sus peticiones mediante acciones cívicas.

Es una fórmula que busca la solidaridad del Estado con la sociedad traducida en políticas públicas.

<sup>15</sup> Uvalle Berrones, Ricardo, *Objetivo y alcance...* Op. Cit. p. 95

<sup>16</sup> Uvalle Berrones, Ricardo, *Los nuevos derroteros de la vida estatal*. México, IAPEM. p. 103

La Gerencia Social busca desde el Estado establecer nuevas formas de relación con la sociedad. tratando a esta última como su igual, es decir, se rompe con los esquemas de dependencia que se dieron durante el Estado Interventor. Tiene por objeto la satisfacción de las necesidades sociales a través de una participación real de la comunidad.

El Estado tiene que redimensionarse, no sólo en los aspectos cuantitativos, sino cualitativamente a través de abrirse a la sociedad, los modelos administrativos rígidos ya no funcionan, ahora es la búsqueda de nuevos horizontes para la Administración Pública.

“Esta en pleno desarrollo un proceso de cambio de paradigma a nivel internacional en materia de organizaciones en general. Hay un repliegue de los modelos burocrático-formales tradicionales a nivel mundial, tanto en el sector público como en el sector privado, y avances importantes de vías no convencionales. Ellas van desde modelos de organización en base a proyectos, que se desarmen a su finalización, hasta la organización que procura maximizar la flexibilidad, y para ello diseña sus relaciones organizacionales, con énfasis en estructuras ambiguas abiertas y relaciones horizontales. El sector social está atrasado en este campo, los Ministerios de Salud, de Educación, etc., presentan modelos de viejo cuño apegados a la jerarquía, la verticalidad y de gran rigidez”.

“ Resulta necesario hacer ingresar al sector social en la nueva era y montar estructuras organizacionales no convencionales en el mismo. Hacerlo no es un problema de inversiones económicas sino de cambio de cultura organizacional. El sector social debe aprovechar el ‘know how’ gerencial avanzado y no permanecer totalmente estacionado en el viejo modelo, por otra parte conflictivo con la eficiencia, la adaptabilidad y directrices esenciales de su labor como la plena apertura a la participación de la comunidad.”<sup>17</sup>

<sup>17</sup> Bernardo Kliksberg, Bernardo, *Gerencia social: dilemas gerenciales y Experiencias innovativas*, en Bernardo Kliksberg. Op.cit.pp.103-104

Uno de los objetivos de la Gerencia Social es dar satisfacción a través de diversos programas sociales de coparticipación, a las necesidades más apremiantes de los grupos sociales más vulnerables, a través de la agenda de Gobierno. En términos políticos se busca que el sistema se siga autorregulando, es decir, si se aplica correctamente dichos programas, el apoyo de dichos grupos sociales a las políticas gubernamentales se hará patente, de lo contrario las deficiencias en la aplicación de dichas políticas traerán consigo una deslegitimación del poder estatal y por ende una crisis del sistema político.

La participación ciudadana es uno de los requisitos imprescindibles para la puesta en marcha de una gerencia social sólida; es en este ámbito donde la aplicación de las políticas públicas, la gerencia tanto pública y en específico la social deben tomar en consideración estos elementos.

“La justificación de la participación popular en el desarrollo tiene su origen en varios preceptos. En primer lugar está la afirmación de que las personas constituyen el objetivo central del desarrollo, siendo la voluntad y capacidad humanas el recurso más crítico de una nación. La participación fortalece la capacidad de la población y su esfuerzo por crear y mantener su crecimiento y desarrollo colectivos, cualidades inherentes a un verdadero desarrollo.

“Segundo, una población motivada para enfrentarse a sus propios problemas, inicialmente a nivel comunitario, puede organizarse en forma más efectiva a fin de alcanzar este objetivo. Es más probable que se movilicen para planificar juntos, fijen prioridades que tomen en consideración a los grupos de menores recursos, tomen medidas y supervisen continuamente los resultados, a fin de asegurar la eficacia de los mismos, y evalúen los resultados de modo de dar nueva forma y revitalizar el plan inicial. En el proceso, necesariamente se reexaminará las tradiciones locales y

las relaciones de poder existentes, siendo más probable que surjan resultados compatibles con las realidades locales. Más aún, el involucramiento de la población en una empresa desde el principio significa una mayor probabilidad de que consideren a la actividad o proyecto como suyo propio, asegurando, a su vez, un mejor seguimiento, un interés sostenido y una disposición a enfrentarse y solucionar los problemas nuevos a medida que surjan.

“Tercero, la creación y sostenimiento de una planificación y acción efectivas a nivel comunitario, lleva a la formación de redes entre grupos que piensan igual, lo cual a su vez da origen a movimientos a favor del cambio o reforma abarcando distritos o provincias completas, o hasta la nación entera. Esta forma de desarrollo autosuficiente, ayudado por esfuerzos externos constructivos diseñados de acuerdo a las perspectivas de la población, crea ese tipo de voluntad y capacidad humana que marcan los cimientos de una buena sociedad.”<sup>18</sup>

En suma, la participación comunitaria es el elemento esencial de la Gerencia Social. La corresponsabilidad entre el Estado a través de la Administración Pública y la sociedad por medio de programas establecidos conjuntamente será el éxito de la Gerencia Social.

La Gerencia Social “propone como condición de una acción eficiente, que los gobiernos recojan las iniciativas de los grupos no favorecidos con el bienestar social (...). De ahí la importancia de que el trabajo comunitario sea la plataforma para que la sociedad participe en el proceso de revertir las condiciones de vida cuando son de injusticia y marginación”.<sup>19</sup>

La gerencia en el campo de lo social. (...) es una gerencia en donde no hay un diseño previo y una acción posterior, sino que ambos deberían fusionarse día a día. Hay que actuar, retroanalizar y se

<sup>18</sup> Mary Racelis, *Movilizando a la población para el desarrollo social. Enfoques y técnicas para la participación popular*, en *Ibid.* pp. 242-243

<sup>19</sup> Ulvalle Berrones, Ricardo: *Op.Cit.* p. 129

necesita un gerencia totalmente adaptativa".<sup>20</sup>

Existen varios modelos de interacción entre el Estado y la ciudadanía para darle solución a los diversos problemas:

a) **La Interacción entre el Estado y los grupos organizados.** Esta forma de relación es la más viable para la aplicación de la gerencia en el ámbito de lo social, al respecto Susana Finkleleitch argumenta: "esto puede resultar, ya sea de las respuestas dadas por el Estado a las iniciativas tomadas por estos grupos, o de las iniciativas del Estado, a las que las organizaciones comunitarias prestan su colaboración. En el primer caso, la intervención del Estado puede modificar las iniciativas comunitarias, así como las reivindicaciones planteadas, el alcance de los proyectos, los recursos que se utilizarán, sus contenidos políticos e ideológicos, etc. En el segundo, las iniciativas comunitarias influyen en las acciones del Estado, aunque a menudo estas acciones toman una dirección corporativa, concentrándose en los grupos que detentan mayor poder de convocatoria y organización."<sup>21</sup>

<sup>20</sup> Kilkberg, Bernardo. Op.Cit.p.107

<sup>21</sup> Finkleleitch, Susana. "Estrategias de supervivencia en ciudades latinoamericanas". En Bernardo Kilkberg (copilador), Pobreza.....Op.Cit.pp.76.77

**b) La interacción entre el Estado y los grupos o personas no organizados.** "En este caso, los beneficiados son individuos que se encuentran en situación de aislamiento en relación con los problemas que tienen que resolver, los que no son asumidos por el Estado ni por grupos organizados. Las acciones del Estado pueden tomar la forma de medidas asistenciales, o implementar políticas para ayudar a estas personas a organizarse, como en algunos casos de agricultura urbana en Bolivia y Argentina, donde el Estado asigna lotes de tierra urbana y ayuda técnica, y deja a los habitantes que apliquen sus propias experiencias de autoproducción".<sup>22</sup>

**c) Las interacciones entre el Estado, grupos organizados y grupos y/o individuos no organizados.** "En este caso, los grupos organizados se convierten frecuentemente en vínculos entre el Estado y las necesidades de la población no organizada. Es uno de los medios de acción más efectivos, ya que se articula directamente, por un lado, con los beneficiarios (mejorando la capacidad estatal para conocer las necesidades reales de la población, el grado de aceptación de un proyecto dado, etc.), y por otro, con las instituciones que detentan la capacidad financiera y administrativa de solucionar estos problemas".<sup>23</sup>

<sup>22</sup>Idem.p.77

<sup>23</sup>Idem.p.77

Ejemplos de la aplicación de la Gerencia Social en países de América Latina son:

- **Programas de autoconstrucción asistida en Nicaragua**, donde el Estado a través del Ministerio de Vivienda "financia la asistencia técnica y otorga subsidio para terrenos y materiales de construcción, mientras que los beneficiarios contribuyen con su fuerza de trabajo; la agricultura urbana en Managua, donde el Estado facilita tierras, herramientas y asistencia técnica, y la población contribuye con su trabajo y participa en la organización del proyecto".<sup>24</sup>
- **Programas de agricultura urbana en Bolivia y Argentina**. "El Estado asigna lotes de tierra urbana y ayuda técnica, y deja a los habitantes que apliquen sus propias experiencias de autoproducción".<sup>25</sup>
- **Programas de Cocinas Comunitarias**, las cuales se han implantado en países como Perú o Brasil. "En este Modelo, los municipios locales proveen los alimentos, los materiales para la instalación de una cocina y, eventualmente, un comedor, y recursos energéticos (gas, leña, kerosén); un organismo no gubernamental ayuda a los usuarios a organizarse, y éstos se turnan para hacer funcionar la cocina colectiva, preparando comidas, lavando platos, buscando el combustible, etc.".<sup>26</sup>

En México, el Programa Nacional de Solidaridad, tuvo características de la aplicación de la Gerencia Social, donde las comunidades se organizaban conjuntamente con el Estado para la

<sup>24</sup>Finquielevich, Susana, Op. Cit. 77

<sup>25</sup>Idem. p77

<sup>26</sup>Idem. p77

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO MEXICANO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

creación de obras de beneficio social. Comúnmente las organizaciones sociales se organizaron para poner la mano de obra y el Estado participa con los recursos financieros. Sin embargo, la utilización de este programa con fines electorales, distorsionó en gran medida los buenos objetivos planteados, ya que en muchas comunidades dicho programa tuvo el éxito deseado, pero en la gran mayoría los desvíos de fondos, la corrupción y todos los rezagos de nuestra administración pública, hicieron que en la realidad este programa desapareciera. Consideramos de suma importancia la nueva puesta en marcha de este tipo de programas en nuestro país, pero con las características y elementos éticos que implica la Gerencia Social, para poder enfrentar uno de los problemas más apremiantes que estamos padeciendo: la pobreza extrema. Un trabajo futuro puede ser el analizar las deficiencias y beneficios del PROGRESA, impulsado por Zedillo en México.

## C O N C L U S I O N E S

La evolución del Estado Moderno esta inmerso en el desarrollo del sistema capitalista. En primer término aparece como un Estado Liberal, donde su principal función es la de ser gendarme y garante del mercado; sin embargo, por la mismas contradicciones del sistema, el Estado se ve obligado a intervenir en el proceso económico, es en esta fase que se le conoce como el Estado Interventor, donde a través de la Administración Pública, ejerce un control sobre la sociedad, las demandas de esta última se politizan, esperando del Estado y su administración la solución para todas sus demandas.

El Estado interventor entra en un período de crisis a partir de la década de los setentas, dicha crisis se debió a la misma contradicción del Estado, por un lado auspicia el desarrollo del capitalismo y por otro lado obstaculiza el mercado interviniendo en todos los aspectos de la vida social.

Es a partir de la década de los ochentas, cuando se comienza a replantear la función del Estado, se hace necesaria una revisión de todas sus estructuras para poder responder a las nuevas circunstancias en las que se ubica: un proceso de globalización a nivel mundial,

donde las economías se vuelven interdependientes, la desaparición del "bloqueo socialista", etc., que hacen del sistema capitalista, la "única vía" para el "desarrollo de la humanidad" por lo que se replantea una nueva relación entre el Estado y la sociedad, que se le conoce como la "Reforma del Estado". Reforma que está inmersa en un contexto neoliberal, es decir más mercado y menos Estado.

Sin embargo, dicho proceso de reforma ha traído como consecuencia una serie de ajustes estructurales, sobre todo en el ámbito económico, que ha repercutido en el nivel de vida de la mayoría de la sociedad, donde las políticas de ajuste se manifiestan en un crecimiento de la pobreza al principio, en donde no queda muy claro si a la fecha los niveles de recuperación del salario y la disminución de la pobreza extrema han sido reales.

Ante estos hechos, el Estado tiene que replantear sus funciones, por un lado el desarrollarse ante una sociedad cada vez mas crítica y participativa y por el otro darle solución a los problemas sociales más urgentes y constantes.

Dentro de este proceso de reforma, la Administración Pública tiende a buscar cambios en su funcionamiento. En primer término hace su aparición la gestión pública, rompiendo con los viejos esquemas tradicionales de la administración pública, donde la participación social es imprescindible para llevar a cabo el quehacer público.

Dentro de la gestión pública, se establecen las nuevas tecnologías gubernamentales: las políticas públicas, la gerencia pública y la gerencia social.

La gerencia social, tiene como objetivo darle solución a una serie de problemas derivados de los programas de ajuste, a través de la participación activa de la sociedad como factor imprescindible para su funcionamiento.

La aplicación de la gerencia social ha logrado los objetivos esperados en algunos países; sin embargo, todavía queda un largo camino por recorrer para lograr el éxito esperado. Por lo anterior se propone:

- 1) Preparar a los servidores públicos en la gerencia social.
- 2) Fortalecer programas de fortalecimiento de gerencia social, sobre todo los auspiciados por el Centro Latinoamericano para la Administración del Desarrollo, CLAD.
- 3) Difundir entre las comunidades los objetivos de la gerencia social.
- 4) Preparar a las comunidades en torno a la gerencia social.
- 5) Que el consenso de teóricos y especialistas en torno a políticas monetarias y fiscales se lleve a cabo en todos los países, sin considerar ideologías o formas de gobierno.

Es indudable que ante fenómenos actuales como la globalización y la transición hacia regímenes de mayor nivel de democracia y participación ciudadana, el capitalismo requiere de nuevas formas de acción del Estado y, consecuentemente, una Nueva Administración Pública.

Las bondades del mercado han traído mayor eficiencia económica, desgraciadamente, no podemos decir lo mismo en el nivel de desarrollo mundial, entendido éste como una mayor y mejor distribución de la riqueza con consecuentes mejorías en los niveles de bienestar.

La Gerencia Social, es la propuesta contemporánea para que el Estado sin fronteras que plantea la globalización, pueda satisfacer las demandas sociales.

## BIBLIOGRAFIA

Ayala Espino, José Luis, *Límites del Estado y límites del mercado*, México, INAP,

1992.

Bonin, C.J., "*Principios de la administración pública*", en Revista de Administración Pública (Edición especial), México, Instituto Nacional de Administración Pública,

1982.

Cabrero Mendoza, Enrique, *Evolución y cambio en la administración pública, del administrador al gerente público*, México, Instituto Nacional de Administración Pública. 1992.

Caiden E, Gerald. "*Desafíos para los gerentes del sector público*", en Revista de Gestión y Política Pública, Volumen 1, No. 1, México. Centro de Investigación y Docencia Económica, 1992.

Campos, Julieta. *¿Qué hacemos con los pobres?*, México. Aguilar. 1995

Chávez Alvarado, Saulo. *¿El combate a la pobreza en México? Un estudio de caso: El Programa Nacional de Solidaridad en el Istmo de Tehuantepec. Oaxaca 1989- 1994*. Tesis, FCPyS. UNAM, 1996.

Drucker F., Peter. *Las fronteras de la administración pública*, México. Ed. Hermes. 1990.

Dwight, Waldo, *Estudio de la administración pública*, México, Ed. Trillas, 1973.

Habermas, Jurgen. *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid 1980.

Kliksberg, Bernardo. “*Cuando reformar al Estado para luchar contra la pobreza*”, en *Revista de Gestión y Política Pública*, Volumen 1, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, 1992.

Kliksberg, Bernardo. *Pobreza, un tema impostergradable*, México, coeditado por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, Fondo de Cultura Económica y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1993.

Marquez Zárate, Miguel Angel. *La crisis del Estado social de derecho y*

*Neoliberalismo*, tesis . FCPyS., UNAM. 1988.

Ospina Bozzi, M. Sonia, *Gestión política pública y desarrollo social: hacia la profesionalización de la gestión pública*, en Revista Gestión y Política Pública, México, CIDE, 1993, Vol. II, Núm. 1.

Uvalle Berrones, Ricardo, *Los nuevos derrotados de la vida estatal*, México, Instituto de Administración Pública del Estado de México, 1994.

Uvalle Berrones, Ricardo, *El Gobierno en acción*, México, FCE, 1984

Uvalle Berrones, Ricardo, "*La calidad de la administración pública moderna*", en Revista de Estudios Políticos, No. 2, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, enero-marzo de 1994.

Uvalle Berrones, Ricardo, "*Objeto y alcance de la gerencia pública*", en Revista del Instituto de Administración Pública del Estado de México, México, No. 9 enero-marzo de 1991.

Uvalle Berrones, Ricardo, "*Tendencia de la administración pública moderna*", en  
Revista Identidad, No. 3, México, Colegio de Licenciados en Ciencias  
Políticas y Administración Pública, 1992.

Villarreal, René, *Liberalismo social y reforma del Estado: México en la era del  
capitalismo posmoderno. México*, Coedición Nacional Financiera y Fondo  
de Cultura Económica, 1993.